

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564  
 TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región. . . 2 Ptas. al mes  
 Fuera de la id. . . 2 » »  
 Número suelto. . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a  
 precios convencionales.

# La Oraz

FRANQUEO  
 CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## Carta Encíclica del Papa Pío XI

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y Ordinarios en paz y comunión con la Santa Sede Apostólica, acerca de la triste situación de los católicos en los Estados de Méjico

### LA LEY, MASCARA DE ARBITRARIEDAD

Venerables hermanos, salud y bendición Apostólica:

En Diciembre del año pasado, hablando en consistorios al Sacro Colegio de los Cardenales, notábamos que no podía esperarse remedio alguno para la calamidad de las injustas condiciones a que se sometía la Religión católica en Méjico, sino por la eficacia de una ayuda especial de la misericordia divina. Y vosotros no tardasteis en secundar nuestro pensamiento y nuestros deseos, repetidas veces manifestados, espoleando con toda premura a los fieles confiados a vuestra cura pastoral, a fin de mover con fervorosas plegarias al Divino fundador de la Iglesia para que pusiese remedio a tan grandes y acerbos males. A tan grandes y acerbos males, decíamos, a la vez que contra nuestros carísimos hijos de Méjico otros hijos, desertores de la milicia de Jesucristo y hostiles al Padre común, movían antes y mueven todavía despiadada persecución. Si en los primeros siglos de la Iglesia, y en otras épocas después, fueron tratados los cristianos del modo más bárbaro, tal vez en ningún sitio un pequeño número de hombres, conciliando y violando los derechos de Dios y de la Iglesia, sin consideración alguna a las glorias pasadas, sin sentimientos de piedad para con sus ciudadanos, sofocaron de tal manera la libertad de la mayoría con artes tan meditadas, añadiendo una insignificancia de legislación para enmascarar la arbitrariedad.

### LA GRACIA DIVINA SOSTEN DE LA RESISTENCIA

No queremos que a vosotros y a todos los fieles faltase un solemne testimonio de nuestra gratitud por las oraciones privadas y por las funciones públicas dirigidas a este fin. Pero, estas oraciones, ya que han empezado a practicarse ventajosamente, importa mucho, que no disminuyan; antes bien, que continúen con fervor cada vez más intenso. En efecto, si no está realmente en poder de los hombres regular las vicisitudes de los acontecimientos y de los tiempos, y dirigir las ventajas de la sociedad civil, cambiando la mente y el corazón humano, en el poder de Dios está, sin embargo, el cual puede poner un término seguro a semejantes persecuciones. No os parece haber elevado en vano tales plegarias, viendo que el Gobierno mejicano, por su odio implacable a la Religión, ha continuado aplicando con dureza y violencia todavía mayor sus inicuos edictos, porque, en realidad, el clero y la multitud de aquellos fieles, socorridos por una más abundante efusión de la gracia divina en la paciente resistencia han dado tan ejemplar espectáculo, que merece con buen derecho que Nos, en documento solemne de nuestra autoridad apostólica, lo hagamos notar a la presencia de todo el mundo católico. El mes pasado, con la ocasión de la beatificación de muchos mártires de la revolución francesa, nuestro pensamiento volaba espontáneamente a los católicos mejicanos que se mantenían firmes en el propósito de resistir pacientemente a la arbitrariedad y a la prepotencia, con tal de no separarse de la unidad de la Iglesia y de la obediencia a la Sede Apostólica. ¡Oh, gloria ilustre de la divina esposa de Cristo, que siempre en el curso de los siglos pudo contar con una prole noble y generosa, pronta al combate, a los padecimientos y a la muerte por la santa libertad de la fe!

### EL PAPA RELATA LA PERSECUCION MEJICANA

Nos es preciso, Venerables Hermanos, rehacer desde atrás la narración de las dolorosas calamidades de la

Iglesia mejicana. Basta recordar que las frecuentes revoluciones de estos últimos tiempos, desencadenaron las más de las veces luchas y persecuciones contra la Religión, como en 1914 y en 1915, cuando hombres que parecían manifestar todavía la antigua barbarie, se ensañaron contra el clero secular y regular, contra las vírgenes consagradas a Dios y contra los lugares y los objetos destinados al culto, de modo tan despiadado, que no ahorraron injuria alguna ni ignominia ni violencia. Pero tratándose de hechos notorios contra los cuales públicamente alzamos nuestra protesta, y de los cuales la Prensa diaria habló difusamente, no es este el caso de deplorar con más extensión que en estos últimos años, sin consideración a la justicia y a la razón, a la lealtad y a la humanidad de los delegados apostólicos enviados a Méjico, el uno fué expulsado del territorio; al otro le fué prohibido volver al Estado, de donde había salido por breve tiempo por motivos de salud, y un tercero fué tratado con no menos hostilidad y obligado a retirarse. Tal modo de obrar, aun descontando que nadie como aquellos ilustres personajes podía ser más apto negociador y mediador de paz, evidentemente está visto cuánto haya faltado tanto a su dignidad arzobispal y a su honorífico cargo, como especialmente a nuestra autoridad por ellos representada.

Son estos hechos dolorosos y graves. Pero las arbitrariedades que vamos a añadir, Venerables Hermanos, son sobremanera contrarias al derecho de la Iglesia, y mucho más dañosas todavía a los católicos de esa nación.

Examinemos primeramente la ley sancionada en 1917 con el nombre de Constitución política de los Estados Unidos de Méjico. Por lo que se refiere a nuestro asunto, proclamada la separación de la Iglesia del Estado, a ésta, como persona despojada de todo honor civil, no se le reconoce algún derecho en el presente y se le prohíbe adquirir en lo venidero; a los magistrados civiles se les da facultad de mezclarse en el culto y en la disciplina externa de la Iglesia; los sacerdotes se equiparan a otros profesionales y obreros, pero con la diferencia de que, no solamente deben de ser mejicanos de nacimiento y no exceder el número establecido por los legisladores de cada uno de los Estados, sino que quedan privados de los derechos políticos y civiles, e igualados por ellos a los malhechores y dementes. Se prescribe además que, juntamente con una Comisión de diez ciudadanos, los sacerdotes deben informar al magistrado de su entrada en posesión de un templo o de su traslación a otra parte; los votos religiosos, las órdenes y congregaciones religiosas no se permiten ya en Méjico. Queda prohibido el culto público, excepto dentro de las iglesias, y bajo la vigilancia del Gobierno; se decreta que las iglesias sean propiedad del Estado; palacios episcopales, rectorías, seminarios, casas religiosas, hospitales y todos los institutos de beneficencia han sido sustraídos también a la Iglesia. Esta no retiene ya el dominio de nada; cuanto posea a tiempo de apróbarse la ley se ha devuelto a la nación, dando facultad a todos para denunciar los bienes que parecían ser poseídos por la Iglesia por interpuesta persona; y basta, según la ley, para dar fundamento a la acción judicial la simple presunción. Los sacerdotes son inhabilitados para herencias testamentarias, excepto en los casos de riguroso parentesco. A la Iglesia no se la reconoce ningún poder en el matrimonio de los fieles, y el matrimonio se considera válido solamente si se efectúa según el Derecho civil. Se proclama la enseñanza libre, pero con estas restricciones: prohibido a los sacerdotes abrir o dirigir escuelas elementales; supresión absoluta de la Religión en la enseñanza aún privada que

se da a los niños. Del mismo modo no se reconoce efecto legal alguno a los diplomas de los estudios hechos en los institutos dirigidos por la Iglesia. Ciertamente, Venerables Hermanos, los que idearon, aprobaron y dieron sanción a tales leyes, o ignoraban que compete por derecho divino a la Iglesia, como sociedad perfecta fundada para la común salvación de los hombres por Jesucristo Redentor y Rey, la plena libertad de cumplir su misión, aunque parezca increíble tal ignorancia después de veinte siglos de cristianismo en una nación católica y entre hombres bautizados; o creyeron en su soberbia y demencia poder destruir la casa del Señor, sólidamente construída y fuertemente apoyada sobre la piedra viva; o estaban poseídos del acérrimo furor de perjudicar a la Iglesia de todos modos.

(Continuará).

## La confederación hidráulica del Ebro

Por tratarse de asuntos que afectan a nuestras comarcas, reproducimos de la Prensa de Zaragoza parte de la sesión en que se habló de los canales del Ebro actualmente existentes:

La representación sindical de la parte baja del Ebro pide explicaciones al ingeniero señor Lorenzo Pardo, sin otro objeto que el de tranquilizar a aquella comarca, en la que se sienten ciertas inquietudes, relacionadas con posibles insuficiencias de caudal en los dos canales de derecha e izquierda del Ebro, principalmente en las épocas de estiaje.

El señor Lorenzo Pardo declara que esas inquietudes son injustificadas y que pueden los de dicha zona recobrar la tranquilidad, porque el caudal de agua quedará asegurado en cantidad suficiente para cubrir todo género de necesidades.

El señor Foguet expone la situación de los dos canales y dice que está claro el daño si se abusa de las sangrías aguas arriba del Ebro. Agradece al señor Lorenzo Pardo sus palabras e insiste en que se ponga mucho cuidado en el asunto, pues son muchos y muy sagrados los intereses creados. Nosotros—dice—pedimos que en todo esto resplandezca el más riguroso espíritu de justicia; un régimen equitativo y que sacrificios y beneficios sean repartidos por igual.

Interviene el señor Carreras abundando en todo lo dicho por el síndico anterior.

Consumo otro turno en favor de la parte baja del Ebro el señor Diego de León.

Contesta nuevamente a todos el señor Lorenzo Pardo, repitiendo que no faltará el agua necesaria en dichos canales.

Aprobado por unanimidad el plan de obras.

Asimismo se aprueba el dictamen a la moción del Conde de Gabarda, sobre creación de una entidad que facilite medios económicos para transformar predios de secano en regadío, después de algunas observaciones del señor Foguet.

La comisión que se encarga del desarrollo de dicha moción está formada por los señores Conde de Gabarda, Valenzuela La Rosa, Pitarque, Del Arco, Carreras, Marraco, Hidalgo, Gutiérrez y Pascual.

Se da lectura a una moción del señor Foguet pidiendo que, por la Confederación se entablen negociaciones para adquirir los canales del Ebro antes aludidos por las representaciones de la zona de Tortosa.

El señor Carreras, gerente de la Sociedad, explica y defiende la moción, diciendo que la oferta conviene a la Confederación y que la Sociedad que representaría todo género de facilidades.

La Asamblea acuerda tomar en consideración esa moción.

Suspéndese la sesión por diez minutos.

## El Sr. Cardenal visita la Fábrica de Tabacos

El domingo por la tarde visitó la Fábrica de Tabacos el Eminentísimo Sr. Cardenal-Arzbispo. Acompañaban a Su Eminencia el Vicario general Muy Iltr. Dr. Borrás y el familiar Dr. Vilaladrach.

En la Fábrica fué recibido por el ingeniero Director D. José Tulla y personal de la Fábrica y por el Director de las excavaciones Rdo. D. Juan Serra y Vilaró, el archivero Diocesano reverendo Sancho Capdevila y el reverendo Francisco Company.

Visitaron las excavaciones que se realizan en las inmediaciones de la Fábrica, la Cripta, los sepulcros y fragmentos arqueológico-artísticos que con mucho celo se conservan en las dependencias destinadas por la Compañía a este efecto.

El Sr. Tulla y el Rdo. Serra dieron amplias explicaciones de los interesantes restos descubiertos.

Pasaron después a visitar las edificaciones de la Fábrica, pudiendo admirar la grandiosidad del edificio, su ordenada disposición y lujo en todas las dependencias.

Es de alabar en gran manera el interés que la Compañía ha demostrado en el descubrimiento de los restos de la grandiosa necrópolis de la Tarragona romana, el celo y acierto en la reconstrucción de lápidas, estatuas, aras, cijos, fragmentos arquitectónicos descubiertos.

Resalta sobremanera la obra que se realiza para la conservación de la Cripta, construyéndose un muro de hormigón de cemento alrededor de la misma a la distancia de un metro, para aislarla de la humedad.

En todo resplandece así el interés de la Compañía para la conservación de los restos descubiertos como la inteligencia y celo del ingeniero Director D. José Tulla, a quien deberá Tarragona, como al Rdo. Serra, el descubrimiento y conservación de tan importantísimos monumentos de nuestra histórica metrópoli.

Su Eminencia salió complacidísimo, así de las interesantes obras visitadas como de las atenciones de que fué objeto en la visita.

## BOLETIN OFICIAL

27 Noviembre 1926

La nueva Ley del Timbre, en su artículo 200 determina que «Los anuncios oficiales que se inserten a petición de los particulares o por mandato judicial a instancia de parte, estarán sujetos al timbre especial móvil de 0,90 pesetas».

R. O. anunciando la provisión por concurso de méritos de una plaza de auxiliar facultativo de Obras públicas con destino a la Dirección de Fomento en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

R. O. señalando las condiciones para optar a subvención por paro forzoso.

Relación de individuos que forman la Junta local de defensa contra las plagas del campo de Barbará, Alforja, Poble de Masalúa y Alcanar. La Alcaldía de Reus subasta las Obras de construcción de cinco sepulturas de segunda clase en el Cementerio general de aquella ciudad y tienen de manifiesto el proyecto de presupuesto municipal las de La Galera y Pont de Armetra.

El juez de Instrucción de Valls cita a los ignorados herederos de D. José Canals Figueras y el juez municipal de San Vicente de Calders a D. Antonio de Gaciá y Graciá.

El Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro tiene de manifiesto las listas electorales generales y parciales de las cinco zonas.

28 de Noviembre 1926  
 R. O. del Ministerio de Trabajo relativa al número de obreros que trabajan en las Sociedades civiles, empresas mercantiles u otras entidades que se citan.

Relación de las normas establecidas por la Junta liquidadora de débitos entre la Excma. Diputación provincial y los Ayuntamientos de esta provincia, para llevar a cabo la liquidación definitiva.

Circular de la Sección provincial de Estadística de Tarragona da algunas instrucciones para llevar a cabo la rectificación del Padrón municipal de habitantes.

Relación de los términos municipales en que se ejecutarán los levantamientos topográficos parcelarios durante la campaña de 1927.

Tiene de manifiesto el proyecto de presupuesto municipal ordinario la Alcaldía de Bisbal del Panadés.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta ciudad el profesor Anopach, de Berlín, el cual está haciendo un viaje por las bibliotecas de España, con objeto de estudiar los manuscritos de San Teodoro.

El citado profesor se propone editar una obra crítica. Le acompaña el bibliotecario de esta Sr. Valls Taberner.

Ha regresado de Zaragoza el diputado provincial Sr. Foguet.

De la propia ciudad de Tarragona, llegado a ésta el culto médico D. Lucas Taixés.

Hállase gravemente enfermo en Lérida, el Rdo. P. Juan Melé, C. M. F., Superior de esta Residencia de Padres Misioneros del Corazón de María.

El referido Padre fué a Lérida hace algunos días, con objeto de dirigir una tanda de Ejercicios Espirituales para sacerdotes en la casa-residencia de aquella ciudad.

Ayer fué viaticado. Hacemos votos al Señor para que le devuelva la salud, si así conviene a su alma.

Ayer, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del ilustrado médico D. Antonio Rabadá, que falleció cristianamente el día 24 del actual.

La capilla del Sr. Gols interpretó una notable *Misa de Requiem*.

Un gran número de caballeros e innumerables señoras asistieron a tal piadoso acto en testimonio de la sincera amistad que les unía con el difunto.

Reiteramos a su afligida familia nuestra condolencia, y ofrecemos nuestras oraciones por el eterno descanso del difunto.

Anoche fué administrado el Santo Viático a D.ª Carmen Otero, madre de la distinguida señorita Bibliotecaria de la Diputación D.ª Mercedes Enrich y hermana del P. Pascual Otero, franciscano.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento, si así conviene a su alma.

Se ha ordenado la incorporación del médico militar D. Domingo Moliner al Hospital de esta plaza.

Ha llegado en comisión de servicio el coronel del cuarto Regimiento de Sanidad militar D. Pío Brezora.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Ha sido denunciado al Juzgado municipal el vecino de Creixell Juan Arall Morros, de 20 años, que en la carretera de Barcelona a ésta atropelló al niño de 5 años José Aixelá Ortiz, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Anoche celebró reunión la Junta provincial de Beneficencia.

El Sr. Gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas a Antonio Galiana...

MUNICIPALES

Por un error de interpretación se separaron los martes, jueves y sábados...

LOCALES

Hoy, a las siete y media en punto, el Foment d'Estudis de Acció Popular Católica...

Ayer en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor gobernador, se reunió la Junta de Protección a la Infancia.

Leída y aprobada el acta de la última sesión, se resolvieron algunos asuntos de trámite.

Se acordó contribuir con la cantidad de 4.000 pesetas a las obras de edificación del albergue nocturno...

Consultorio Clínico

DEL PROFESOR

GÜELL FILELLA

medicina general

Enfermedades de los niños

Aplicación de Rayos ultravioleta

De resultado rápido y eficaz en el tratamiento de los trastornos de crecimiento del niño...

San Agustín, 11, 1.º Teléf. 416

Ayer refrescó notablemente el tiempo sobre todo por la tarde...

Desde la presente fecha ha comenzado a editarse este diario en los talleres tipográficos de Suc. de Torres & Gili.

INTERESANTE

Será la última página de este periódico todos los domingos en donde podrá el público apreciar la notable reducción de precios...

SERVICIO A DOMICILIO Teléfono núm. 287

Al objeto de tratar de las reclamaciones producidas con motivo de la revisión del Catastro...

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a distinguidos clientes...

Bajada Misericordia, 5

Con una concurrencia numerosísima de fieles que llenaba de bote en bote la iglesia...

En el sermón que pronunció el doctor Rial exhortó a que perseveraran en su devoción a la Virgen-Madre...

La parte musical, a cargo del Rdo. señor Ritort, maestro de música del Establecimiento...

BLOCS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, para 1927. Se han recibido en la Librería Tarragonense...

La Comisión provincial permanente celebrará sesión ordinaria los días 15 y 30 del próximo mes de Diciembre...

REGIONALES

Leemos en un periódico: «Comunican de Bruselas que celebradas las pruebas oficiales de automotrices para el tranvía de Reus a Tarragona...

¿Será que al Norte de Europa, son tan avanzadas las gentes que empiezan las casas por el tejado?

En el pleito que sostenía el Banco de España contra el Banco de Barcelona, ha sido revocada la primera sentencia...

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.

La Diputación de Gerona ha tomado en consideración un oficio del Director general de Instrucción pública...

JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de "The Anglo South American Bank Ltd."

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano, 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos Tarragona

Ha empezado en Borjas Blancas la recolección de aceitunas, siendo sus precios regulares...

Juan Mallafré

Médico oculista

CALLE PORTALET, 6, Pral.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

«Obreros regresados de Francia comunican que el coste de la vida del trabajador en aquel país se ha elevado tanto, que no sólo es imposible el ahorro...

El gobernador civil de Barcelona ha manifestado a los periodistas que había suspendido por dos días el funcionamiento de la Radio-Catalana...

Según comunica el superior de los Hermanos de San Juan de Dios, la colocación de la primera piedra del Sanatorio Marítimo Antituberculoso de Calafell...

La Reina ha designado a la distinguida esposa del gobernador civil de Barcelona para que la represente en el acto de colocar la primera piedra del citado sanatorio.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas Inyectables - Ortopedia

Calle Mayor, 46 - Teléfono, 442

Dicen de Reus que probablemente en los primeros días de esta semana quedarán instaladas en aquella ciudad siete religiosas del Instituto de Perpetuas Adoradoras...

A. Artal Médico-oculista Rambla de Castelar, 27 1.º

Han sido sustituidos seis de los ocho concejales del Ayuntamiento de Poble de Montornès.

Los dos que han quedado son don Juan Fontana Novell y D. Juan Mercadé Casas.

Ha sido elegido alcalde D. Juan Mercadé Oliva.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones.

Ha salido para Madrid don Federico Marés; de la Junta de Gobierno del «Real Círculo Artístico» quien lleva la misión de visitar al señor conde de las Infantas...

Acceptando la invitación de la Diputación provincial, el profesor de Psicología experimental de la Universidad de París y director del Laboratorio de Psicología de la Sorbone...

Persona autorizada afirma que a primeros de año el horario de trenes entre Tarragona y Barcelona sufrirá notable variación...

El tren ligero de la mañana saldrá a las 7.40 llegando a Barcelona a las 9, llevando marcha de expreso.

Procedentes de Barcelona han llegado a Tortosa, el técnico del Consejo provincial de Fomento de Tarragona don Juan Aguiló...

Algunos propietarios de Tortosa proponen efectuar ensayos del cultivo del cáñamo en fincas de aquel término.

BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones

Reservas: 25 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILBAO - BARCELONA - MADRID VALENCIA - SAN SEBASTIÁN - VITORIA

38 SUCURSALES MAS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente

Admitimos valores en custodia mediante resguardo con numeración

BANCA - BOLSA - GIROS

Cuentas corrientes-Caja de Ahorros

Las aguas minerales VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen...

GENERALES

Puede darse por seguro que no se podrá elaborar alcohol de vino, si la comisión vitivinícola del Consejo de la Economía Nacional lo eleva el tope del mismo a 300 pesetas el Hl.

Alcoholes vinicos 96-97º rectificadas, entre 250 y 265 pesetas Hl. según clases y compras.

Alcoholes industriales 96-97º para usos industriales a 230 pesetas Hl. con muy marcada tendencia al alza.

Alcohol desnaturalizado 88-90º a 120 pesetas el Hl. Aguardiente de caña de 74-75º a 180 pesetas Hl.

En el Ateneo Barcelonés ha inaugurado, el Sindicato de Médicos de Cataluña, la Asamblea de delegados.

La suscripción para el monumento a don Antonio Maura llega actualmente a la cifra de 125.775 pesetas.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo organicen las escuelas de gimnasia de Toledo un ensayo de educación física.

Para llevar a efecto en la Catedral de Sevilla la restauración de la fachada Sur, se consigna un cargo en el presupuesto extraordinario de 136.000 pesetas...

El Gobierno ha acordado en principio aumentar hasta 120.000 pesetas la subvención de 60.000 que hasta ahora ha venido concediendo al Ateneo Barcelonés.

«El Debate», ocupándose de la reforma del arma de caballería, dice que no parece aventurado predecir que no han de tardar en publicarse en la «Gaceta» otros decretos...

El día 3 y siguientes del próximo mes de Diciembre, se celebrará en Madrid una Asamblea Nacional, con autorización del Cardenal de Toledo...

Presidirá la asamblea el obispo de Madrid-Alcalá.

En el ministerio de Hacienda ha sido facilitada la siguiente nota:

Las fuerzas de carabineros, durante el tercer trimestre del año actual, han levantado 2.700 actas, por descubrimientos de actos de contrabandos...

También se destruyeron 7.309 plantas de tabaco; se aprehendieron tres embarcaciones, 13 carruajes y 18 alambiques...

Entre las actas aparecen 788, levantadas en actos de presencia, ordenados por los delegados de Hacienda de Cáceres, Madrid, Murcia, Castellón, Málaga y Barcelona...

En el ministerio de Hacienda se han reunido con el ministro los presidentes de las diputaciones vascas y los técnicos del Estado...

La «Gaceta» anuncia las vacantes de los siguientes registros de la Propiedad: Chinchón, Tortosa, Fregenal de la Sierra...

DEPORTIVAS

FUT-BOL

CAMPEONATO DE CATALUNA

Resultados obtenidos en los partidos celebrados el domingo, correspondientes al Campeonato de Cataluña.

- Grupo A. Barcelona 5, Europa 0. Español 1, Sabadell 1. Sans 6, Badalona 3. Gracia 4, Tarrasa 1. Grupo B. Manresa 5, San Andreu 2. Gimnástico 1, Iluro 0. Lleida 1, Júpiter 0. Martinenc 4, Atlètic de Sabadell 3.

El Gimnástico vence difícilmente al Iluro de Manresa por 1 goal a 0, con seguridad en los últimos momentos.

Con una victoria ha cerrado el Gimnástico su último partido de la primera vuelta. El equipo rojo ayer venció, pero su victoria, no puede compararse con la que el domingo pasado consiguió sobre el Martinenc...

# BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas,  
totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3  
Sucursal de Tarragona, Apodaca, 24, Teléfs. 40 y 515  
Agencia: «Bolsin de Tarragona»,  
Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

## BANCA-BOLSA-CAMBIO-VALORES-CUPONES-GIROS

Compra-venta de toda clase de valores de contratación corriente. Negociación de toda clase de títulos amortizados. Admitimos depósitos de valores en custodia (con numeración en el resguardo). Abrimos créditos con garantía de valores del Estado y de los industriales más corrientes.

En nuestra Sección de Cuentas de Ahorro, abonamos el interés que, como máximo, autorizan las disposiciones vigentes, a saber:

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso. 3 p.100 anual  
a 6 meses plazo. . . . . 4 p.100 »  
a un año. . . . . 4 1/2 p.100 »

NEGOCIAMOS TODOS LOS CUPONES ASI QUE QUEDA ABIERTA SU NEGOCIACIÓN

ESPACIOSA CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Agencias en la provincia:

Arbós del Panadés, Morell, Torredembarra y Vilaseca

asistió al encuentro en regular cantidad.

### ITLANEP.

(Por exceso de original dejarnos para mañana las reseñas del partido de Hockey Barcelona-Gimnástico y de los partidos de fut-bol Gimnástico-Iluuro (reservas) y Gimnástico-Reus Departiu (terceros equipos).

## OFICIAL

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos  
Ninguno.  
Fallecidos  
Delfina Domingo Figuerola, de 41 años.  
Matrimonios  
Ninguno.

## MARÍTIMAS

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas  
Vapor «Freixas II», de Palma, en lastre.  
Vapor «Jorge Juan», de Palma, con carga general.  
Pailebot «Tibidabo», de Ibiza, con ligos y algarrobas.  
Despachadas  
Vapor «Turri Ripas», para Cete, con vino.  
Vapor «La Guardia», para Marsella, con carga general.  
Vapor «Girgenti», para Castellón, con carga general.  
Vapor «Jorge Juan», para Palma, con carga general.  
Balandra «Amparo Viñas», para Palma, en lastre.  
Lauí, «Tecla», para San Carlos de la Rápita, con sacos vacíos.

### PROXIMAS SALIDAS:

Vapores de Hijo de J. Vilar Tomás  
Plaza de Olóza, 12, bajos  
Teléfono n.º 73  
Para Cuba y Méjico  
El 1.º de Diciembre, vapor correo «P. de Satriestegui».

## BOLSA DE BARCELONA

29 Noviembre de 1926

Interior 4 por 100.	69,00
Exterior 4 por 100.	83,40
Amortizable 5 por 100 1920.	92,30
Nortes.	95,45
Alicantes.	87,15
Andaluces.	72,00
Orenses.	27,60
Libras.	32,05
Franco.	24,60
Dollar.	6,61
Liras.	28,50
Franco suizo.	122,50
Franco belga.	18,40
Peros argentinos.	2,68

(Información facilitada por D. José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa.)

## CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—San Andrés, Santos Cástulo y Euprepes, mrs. Santa Justina, virgen.  
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Próculo y Evasio, obs. y mrs.; Eloy, ob. y cf.; Domingo Sarracino y comps mrs.; Simón Cirineo y Casiano, cfs. Santas Cándida y Natalia, mrs.  
CUARENTA HORAS.—Se celebran en el templo del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición: Por la mañana, de ocho a once; tarde, de tres y cuarto a siete.

### CULTOS PARA HOY

San Miguel.—Por la mañana, durante la misa de siete, comienz el ejercicio de las Cuarenta Ave-Marias.  
A las 6 de la tarde, empezará el solemne Novenario dedicado a la Inmaculada Concepción, con el rezo del Santo Rosario, canto del Trisagio mariano, ejercicio de la Novena, motete y sermón por el Rdo. P. Dionisio de Llorens, Guardián del Convento de PP. Capuchinos de Mallorca, terminándose con el canto de escogidas letrillas.  
Sagrado Corazón.—Continúa la Novena de San Francisco Javier, en la misa de siete y media.  
Por la tarde, comienza la solemne Novena en honor de la Inmaculada Concepción.  
Todos los días, a las seis, exposición del Santísimo, Trisagio solemne, ejercicio de la Novena, motete, sermón por el Rdo. P. Ramón Díez, S. J., bendición y reserva.  
Colegio Teresiano.—Comienza la Novena a la Inmaculada Concepción, Ter-

# Polvos Gano

Cura las enfermedades de los animales  
Engorda a los cerdos en 15 a 20 kilos  
Aumenta la puesta a las gallinas

VENTA: JOAQUÍN MOYA  
Rambla de San Carlos, núm. 20  
TARRAGONA

drán lugar los ejercicios de la misma a las seis y media de la tarde los días laborables, y a las cuatro los días festivos.

Colegio de Jesús-María.—Da comienzo la Novena en honor de la Inmaculada Concepción.  
Los ejercicios de la misma se practicarán a las cuatro y media los días laborables, y a las seis p. m. los días festivos.

## Ultima información

Madrid, 29.

### POR LA PRORROGA DEL DECRETO DE ALQUILERES

En el cine de San Miguel se celebró ayer un mitin organizado por la Federación Nacional de Inquilinos y entidades ciudadanas.  
Se recibieron adhesiones en número de 29.991 ciudadanos.  
Pronunciaron discursos el presidente señor Barrio Morayta, que abogó porque no se tolere la explotación de aquellas casas necesarias para la vida; el representante de Vizcaya, que pidió que el decreto de alquileres se extendiera a las poblaciones menores de seis mil habitantes y el representante de Valladolid, señor Benítez de Lugo, y otros oradores.

En nombre de la Unión general de Trabajadores habló el señor Carrillo, defendiendo a los trabajadores, víctimas de la rapacidad de los caseros.  
Se aprobaron las conclusiones pidiendo la ley definitiva que socialice los contratos de arrendamiento con arreglo a las peticiones de la Federación y mientras tanto que se prorrogue el decreto de alquileres con las modificaciones propuestas por la asamblea de 1924 y de todas aquellas posteriormente aconsejadas por la práctica; la prohibición de la venta de casas por pisos a particulares y demás habitaciones, burlando el decreto.  
Por último, se pide en las conclusiones la revisión de las sentencias visiblemente injustas.

### FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Ayer, domingo, falleció D. Andrés Tornos, presidente del Tribunal Supremo, que, según es sabido, se hallaba enfermo desde hace varios días.  
Actualmente, además del citado cargo oficial, era el señor Tornos presidente de la Asociación Mutuo-Benéfica de la carrera judicial, y de una de las secciones de la Comisión de Codificación.  
Poseía la cruz de Carlos III y la de Isabel la Católica.  
Por el domicilio del finado han desfilar hoy numerosísimas personalidades para testimoniar el pésame a la familia.

Durante toda la mañana se han dicho misas en la capilla ardiente.  
El ministro de Gracia y Justicia asistió a la que se dijo a las nueve de la mañana.  
Seguramente el entierro se verificará mañana a las once y es casi seguro que se rendirán honores al cadáver.

### MULTADA CON MIL PESETAS

Este mediodía ha sido facilitada en la Oficina de Información y Censura la siguiente nota oficiosa:  
«Con sorpresa y contrariedad ha conocido hoy el Gobierno el artículo publicado por «El Noticiero del lunes» con el título de «Horas caudinas». Por fuerza habrá de rechazar toda idea intencionada por parte de su autor de mortificar a una corporación que en estos momentos viene dando muestras de virtudes civiles y militares, pero son tan notorias la inoportunidad e inexactitud de las comparaciones a que parece aludirse en tal artículo que ha sido multado con mil pesetas la empresa a que

está encomendada la publicación de «El Noticiero del lunes» que no llevó a la oficina de censura este trabajo cuya publicación hubiera sido seguramente prohibida.

### EL PRESIDENTE.—DESPACHO Y VISITAS

Con el marqués de Estella despacharon esta mañana el ministro de Instrucción pública y el Oficial Mayor de la Presidencia.

Después recibió el presidente a don Clemente de Digo, que fué a invitarle a la inauguración del curso en la Real Academia de Jurisprudencia; al capitán general de la primera región; al presidente del Supremo de Guerra y Marina y al gobernador civil de Logroño.

### LA HOJA OFICIAL DEL LUNES LAS OPINIONES QUE RECOGE LA NACION.—SOBRE LA ASAMBLEA NACIONAL

El órgano del Gobierno publica esta noche la opinión de D. Eduardo Dávalos sobre la futura Asamblea Nacional. Dice lo siguiente:

Si la situación de España fuera normal, se inclinaria hacia el Parlamento plenamente constitucional. Las circunstancias actuales no lo permiten.

España viene trepidando. Ello ha sido causa de la derivación forzosa de nuestra postura secular, rezagada en cuanto a costumbres políticas, sociales y crívismo.

Así se explica que durante varios años España sufriera tempestades ideológicas y sociales.

El marqués de Estella, con cierta visión de la realidad, condensó la íntima aspiración de millones de ciudadanos.

Hay que reconocer esto públicamente. Cuantos hemos intervenido en la política debemos proclamarlo.

Admitiendo la marcha de ruta, tenemos que aceptar el cambio de procedimientos que sirva de escala para que en su día pueda eslabonarse con un sistema ideal de representación parlamentaria perfecta.

## LOS MINISTROS

### EL DE LA GUERRA

El duque de Tetuán recibió esta mañana al capitán general de la región; a los generales Soriano y Vives, a los gobernadores de Logroño y León, al capitán de artillería señor Labrador, al comandante médico D. Fernando Mateos y al secretario del Colegio de Doctores señor Zúñiga.

### EL DE MARINA

Entre otras visitas recibió hoy el vicealmirante Cornejo al agregado militar de la embajada de Portugal en Madrid.

### EL DE LA GOBERNACIÓN

Esta mañana recibió el general Martínez Anido a los gobernadores civiles de Sevilla, Albacete, León y Logroño y al doctor Loraque.

### EL DEL TRABAJO

Recibió el señor Aunós al comisario regio de la Exposición de Sevilla señor Cruz Conde, al marqués de Argüeso al gobernador y al alcalde de León, al marqués de Quintanar, al presidente de la Junta de Gobierno de La Construcción Obrera, de Barcelona, señor Pulgar, y a otras personalidades.

### ARTISTAS PREMIADOS

En el Ministerio del Trabajo se ha facilitado un telegrama de Filadelfia dando cuenta de haber sido concedida la única medalla y premio de honor al pabellón español.

También se han concedido seis premios, ocho medallas de honor, trece de oro, cuatro de plata y cinco de bronce a los artistas expositores españoles.

El comisario regio de la Sección española señor Aldaraga ha recibido

desplaza para actuar en terreno ageno, y ve que aun así, le acompañan para darle alientos la mayoría de sus socios, sale al campo de juego con una moral excelente y dispuesto a vencer netamente. Eso es lo que hizo ayer el Iluro y casi nos atrevemos a afirmar que en su propio campo no actuará mejor que lo hizo ayer contra el Gimnástico.

Este como ya hemos dicho anteriormente ugó regularmente, pues la delantera no logró entenderse actuando con mucha individualidad, siendo el mejor Corrás.

En la línea media el mejor fué Pujol, seguido de Ollé. Montforti estuvo bastante desahortado. Calabuig, Virgili, en la defensa actuaron ambos acertadamente, pero principalmente este último que estuvo colosal siendo junto con el medio izquierdo del Iluro Ventanachs los dos mejores jugadores sobre el terreno. Llaó jugó acertadamente como lo demuestra el haber mantenido su marco invulnerable.

El Iluro ugó ayer con gran acierto, superando al Gimnástico, destacando la labor de su línea, pero especialmente Ventanachs así como el Gimnástico que realizó grandes pasadas.

El encuentro se jugó con gran corrección de lo que hemos de felicitarnos pues en partidos de Campeonato difícilmente ocurre esto, siendo durante todo el tiempo sumamente interesante ya que el marcador no se decidió hasta dos minutos antes de finir el encuentro con lo que se comprenderá el nerviosismo que reinaria hasta el final del encuentro entre los «supporters» de ambos bandos.

El célebre árbitro Sr. Llovera dirigió el encuentro defraudando su actuación ya que no estuvo a la altura de su fama, pues tuvo algunos aflos desahortados, tales como el castigar al Gimnástico, a mediados de la primera parte con un penalty imaginario y gracias a que Llaó lo paró magníficamente que de lo contrario, una equivocación tan absurda, hubiera podido causar quizá una derrota al Gimnástico. Le secundaron en las líneas de aut los señores Bertrán y Pons.

La primera parte del encuentro fué de dominio alterno, no así la segunda, en la que dominó más el Iluro, a excepción de los últimos 20 minutos en los que el Gimnástico se decidió a conseguir el goal de la victoria, cosa que obtuvo 2 minutos antes de finalizar el encuentro, por mediación de Delcós que de un gran tiro batió la meta de Casabella al recoger un centro de Currons.

Los equipos se formaron así, por el Gimnástico: Llaó, Calabuig, Virgili, Pujol, Montforti, Ollé, Paco, Delcós, Alvarez, Segura y Corrons.

Iluro: Casabella, Homs, Comas, Berdier, Leonart, Ventanachs, Morell, Soler II, Castellat, Canet y Danis.

Y ya que el Gimnástico ha finalizado esta primera vuelta quedando a la cabeza de la clasificación, junto con cuatro equipos más, le deseamos que no se deje arrebatar tan preciado lugar y que al finalizar el Campeonato, continúe en él.

### CAMPEONATO PROVINCIAL

Resultados obtenidos anteayer en el citado Campeonato.  
Helvetia 2, Tarragona 1.  
Riudoms 2, Reus Departiu 7.  
Valls Departiu 0, Vendrell 4.

El Tarragona es vencido por el Helvetia por 2 goals a 1, tras un partido insulso, y en el que el equipo tarragonense mereció haber vencido.

El domingo, el equipo del Tarragona se trasladó a la vecina ciudad de Reus, al objeto de contender, en partido de campeonato, contra el Helvetia, siendo vencido en un partido en el que debía haber ganado, ya que jugó mejor que su contrincante, pero el hecho de que no le acompañara la suerte y de que el árbitro no castigara al equipo reusense con dos penaltys que cometió, hizo que el equipo que merecía haber vencido, fuera derrotado.

Mucho nos tememos que estos dos puntos que el Tarragona perdió ayer por forma tan desahortada, le hagan luego falta para obtener el título de Campeón provincial, aunque esperamos que esto no le sucederá, pues creemos que esta será la primera y última derrota que le infringirán en este Campeonato.

El partido, como ya hemos dicho, resultó muy aburrido, viéndose escasas jugadas de interés.

Un goal consiguió el Helvetia en el primer tiempo, conseguido por Nonell, y ninguno el Tarragona.

En la segunda parte obtuvieron un goal cada equipo, marcado el del Helvetia por González, al lanzar un corner que entró directamente a la red y el del Tarragona, al convertir en tanto Mateu, un penalty con que se castigó al equipo reusense.  
Se distinguieron: Borrás, Mateu, Oliván, Tarragó y Gili por el Tarragona, y Olivé, Guasch, Mir, Llorens y Nonell por el Helvetia.

Arbitró el encuentro el señor Traiti, que lo hizo con imparcialidad.

Integraban los equipos los siguientes jugadores:

Tarragona: Pascual, Borrás, Ferraté, Llovell, Mateu, Prim, Gili, Tarragó, Oliván, Olivé y Fresquet.

Helvetia: Rofas, Olivé, Guasch, Folch, Terell, Rovira, González, Llorens, Mir, Marsal y Nonell.

El público se mantuvo correcto y

una cariñosa felicitación de las autoridades de Filadelfia y de los representantes de otras naciones.

EL VIAJE DE M. STEEG

Procedente de Rabat, llegó el Rest-dente general francés.

Al pasar por Alcázar fué recibido por el general en jefe y las autoridades militares españolas e indígenas de aquel sector.

Le rindieron honores fuerzas de la guarnición.

LA ENSEÑANZA ESPAÑOLA EN TANGER

Han facilitado a primera hora de la tarde en el Ministerio de Estado la siguiente nota de la Dirección general de Marruecos:

«En el reparto de premios celebrado recientemente en Tánger para estimular a los alumnos que han asistido durante el último curso a las clases establecidas por la Escuela de Alfonso XIII se ofreció un hecho por demás interesante. Es éste el constante crecimiento de solicitantes para figurar entre los alumnos que reciben la instrucción en español.

La mayoría de los alumnos son moros y hebreos y tal circunstancia pone de manifiesto no sólo el deseo por parte de la población no española de Tánger de conocer el español y recibir nuestra instrucción, sino el respeto y cariño que musulmanes e israelitas sienten por las enseñanzas de los religiosos franciscanos españoles.»

DEL EXTRANJERO

VACUNA CONTRA LA TUBERCULOSIS.

Viena 28.—El Ayuntamiento ha decidido que todas las familias de esta capital vacunen a los niños contra la tuberculosis. La vacuna es obligatoria y se aplicarán fuertes sanciones contra los padres que no cumplan la ley. El suero que deberá emplearse obligatoriamente es el del doctor Calmet, del Instituto Pasteur de París.

EL VESUBIO ENTRA EN ACTIVIDAD

Nápoles, 28.—El Vesubio ha entrado en un período de gran actividad. Los habitantes de los pueblos alrededores del volcán oyen fuertes ruidos. Anoche se veía en el cielo sobre el volcán un gran penacho rojo. Por el momento el volcán no echa lava.

En algunas poblaciones reina gran pánico y sus habitantes están preparados para evacuarlas.

COMBINACION ANGLOALEMANA?

Londres, 28.—El «Daily Telegraph» dice que repetidas veces se han presentado proposiciones, principalmente por parte alemana, en pro de una combinación angloalemana para la compra de carbón, con el fin de abastecer juntamente el mercado de Europa.

Los propietarios mineros de Inglaterra nada tienen que ver con semejantes proposiciones. Sus agencias han sido reorganizadas y han recibido instrucciones para luchar como no hayan luchado en cien años, para recobrar todos los mercados de carbón que estuvieron en manos de Inglaterra.

ADQUISICION DEL BANCO NACIONAL.

Bruselas, 28.—El Banco Nacional ha adquirido oro de los Estados Unidos por valor de dos millones y medio de dólares. Este oro reforzará la reserva en metálico del banco.

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Méico, 28.—En la Cámara de los Diputados el ministro de Negocios Extranjeros dió cuenta del grave incidente diplomático con los Estados Unidos trayendo las notas cruzadas entre ambos Gobiernos.

Hablaron varios diputados, apoyando el punto de vista del presidente Calles y del Gobierno.

Presentóse luego una moción de confianza al presidente por su política digna y enérgica frente los Estados Unidos y por los decretos sobre las propiedades y terrenos petrolíferos.

Dicha moción fué aprobada en medio de grandes aclamaciones a Méjico y a su presidente.

En medio de grandes aplausos un diputado atacó con dureza al Gobierno de Washington por la política que quiere imponer a Méjico y a Nicaragua y afirmó que mientras quedase un mejicano con vida la bandera estrellada no flotaría en territorio mejicano. Estas palabras fueron acogidas con calurosos aplausos.

SUC. DE TORRES & VIRGILI San Francisco, 14. — Teléfono 507.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A BRASIL-PLATA El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá de Barcelona el día 7 de Diciembre, admitiendo carga y pasaje para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Admitirá carga en Tarragona con trasbordo en Barcelona, el vapor «Cabo Tres Forcas», el día 30 de Noviembre, LINEA A COSTAFIRME Y PACIFICO El vapor LEGAZPI

saldrá de Barcelona el día 23 de Diciembre, admitiendo carga y pasaje para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Con conocimiento directo y trasbordo en Colón para San Francisco de California, puertos de Méjico, Guatemala, Salvador, Nicaragua, Costa-Rica y para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile en que no vaya el buque directamente.

Admite carga en Tarragona con trasbordo en Barcelona, el vapor «Cabo La Plata» el día 17 de Diciembre.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá de Tarragona, el día 1.º de Diciembre, para Santiago de Cuba, Habana, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans.

LINEA A ORIENTE El vapor saldrá de Tarragona el para Pcr-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe y Yokohama.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor SAN CARLOS saldrá de Barcelona, el día 15 de Diciembre, con escalas en Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y admitiendo

carga y pasaje para Fernando Pó. en Tarragona, el vapor «Cabo Menor», el día 10 de Diciembre.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

SERVICIOS COMBINADOS

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico, y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central, y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Para más informes dirigirse al señor HIJO DE J. VILAR TOMAS, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

¡Alerta Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales «Vichy Catalán» llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición, Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

Visita en Vallés todos los miércoles de 9 a 12

UNDERWOOD

La máquina de escribir que usted acabará por comprar



VENTAS a plazos y al contado

AGENCIA EXCLUSIVA PARA LAS PROVINCIAS DE TARRAGONA Y LÉRIDA

CASA FORCADELL Unión, 9 - Teléfono, 457 TARRAGONA

COMPANIA TRASATLANTICA BARCELONA

Línea del Mediterráneo a CUBA, MÉJICO y Nueva Orleans

El día 1.º de Diciembre, a las seis de la tarde, saldrá de nuestro puerto el vapor correo

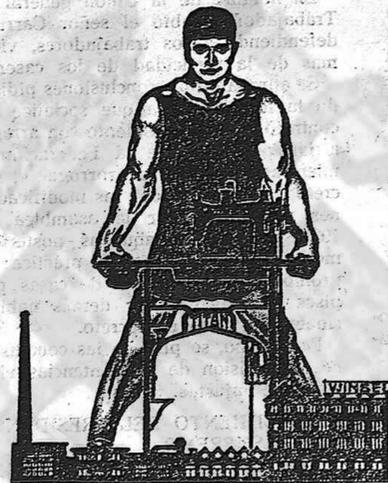
P. DE SATRUSTEGUI

admitiendo carga y pasaje para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

Para fletes e informes, dirigirse a su consignatario.

Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos Telefonemas-Telegramas: VILAR Teléfono núm. 73

Máquinas TITAN para coser NUEVO MODELO



La bobina central TITAN, modelo 1926, para coser, bordar y zurcir, es fina obra de la más alta solidez.

Enseñanza gratuita del bordado.

Reparaciones, piezas sueltas, aceites.

Agujas para todos los sistemas, a ptas. 1'30

Bobinas a ptas. 5

Representante: Gavaldá, calle de San Agustín, 7, entresuelo Teléfono, 491

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRURGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona y de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona

EN TARRAGONA Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro). Teléfono 630 todos los domingos de 9 a 12

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.



MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MÁS ELEGANTES

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. Aviñó, 9 - Apartado 738 BARCELONA Pidense catálogos ilustrados que se enviarán gratis

SASTRERÍA GAVALDÁ

Temporada 1926-27

Se han recibido los más selectos géneros en pañería del país y extranjero con inmenso stoks seleccionado

Figurines ingleses, alemanes y de la confianza de Barcelona, la casa que más se distingue en dibujos de moda

Calle de San Agustín, 7, entresuelo

TELÉFONO 491

MINIMAX

Representante exclusivo para TARRAGONA y PROVINCIA

Emilio Salazar

CONDE DE RIUS, 22 - TARRAGONA CAMINO MISERICORDIA, 4, 2.º - REUS

FUMADORS



ENGOMAT

DEMANEULO EN TOTS ELS ESTANCS